



## Ayuntamiento de Yunquera de Henares

**Expediente:** 255/2024

**Asunto:** Valoración de los criterios sometidos a juicio de valor, y apertura y valoración del sobre C: Proposición económica y criterios evaluables automáticamente.

### ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Reunidos en la Sala de Reuniones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Yunquera de Henares, el día 07 de Junio de 2024, a las 10:28 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la contratación de diversas prestaciones para las fiestas de San Pedro del año 2024 de Yunquera de Henares.

#### ASISTENTES

##### Presidente:

- D. Lucas Castillo Rodríguez, como Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Yunquera de Henares

##### Vocales:

- D. Sergio Sánchez Santamaría, em calidad de Secretario-Interventor de la Corporación.

- Doña Maria Isabel Gil Pedraz, en calidad de Tesorera del Ayuntamiento de Yunquera de Henares.

- D. José Luís Calleja de Pedro, en calidad de Encargado de Brigadas. No asiste por motivos personales de fuerza mayor acaecidos minutos antes de la celebración de la Mesa.

##### Secretaria de la Mesa:

- Doña Gloria María Fernández Pérez, en calidad de administrativo funcionario.

De igual manera, en virtud de lo estipulado en el Art. 326.5 de la Ley Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, participan en la misma los siguientes miembros de la Comisión de Festejos de Yunquera de Henares:

- D. Ángel Domingo Meco Garralón, con DNI número 70.160.502-Z

- D. Luis González Mira, con DNI número 03.201.696-G

#### ORDEN DEL DÍA

### 1.- Apertura y valoración del Sobre/Archivo electrónico C: Proposición económica

**Ayuntamiento de Yunquera de Henares**

Plaza Mayor, 1, Yunquera de Henares. 19210 (Guadalajara). Tfno. 949330001. Fax: 949330039





## Ayuntamiento de Yunquera de Henares

### y criterios cuantificables automáticamente.

Se procede a continuación a abrir y valorar los criterios de cuantificación automática establecidos en la cláusula 10ª, la cual establece lo siguiente que se detalla a continuación

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta más ventajosa, se atenderá a una pluralidad de criterios de adjudicación en base a la mejor oferta en cuanto a su relación calidad-precio, siendo los criterios a tener en cuenta en la valoración de las ofertas, los que a continuación se exponen:

#### **1.- Lote 1 (Actuaciones musicales y artísticas):**

##### **Criterios de valoración automática:**

**-Precio [Hasta 75 puntos]:** Obtendrá la máxima puntuación la oferta de menor importe, obteniendo el resto de las ofertas una puntuación en proporción según la siguiente fórmula:

$$P = 75 \times (OM / OF).$$

Siendo P: Puntuación Obtenida.

OM: Oferta más baja presentada, sin IVA.

OF: Oferta que se está analizando, sin IVA.

##### **Criterios sujetos a juicio de valor:**

**Presentación de una Memoria técnica relativa a la orquesta que se destine a la ejecución del contrato [Hasta 25 puntos]:** Se valorará la calidad técnica, la claridad y la concreción en su presentación. La memoria, observando el contenido mínimo exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), deberá incluir los siguientes extremos que serán objeto de valoración:

**-Composición de la orquesta y duración adicional [Hasta 10 puntos]:** Se valorará en este sentido los componentes de la orquesta (cantantes, instrumentos, elementos a usar para los espectáculos, bailarines en su caso, etc.), así como la duración adicional ofertada, con relación a la duración mínima exigida en el PPT.

**-Experiencia de la orquesta adscrita a la ejecución del contrato [Hasta 10 puntos]:** Se valorará la experiencia adicional con la que cuente la orquesta destinada a la ejecución del contrato a la mínima exigida en el PPT (2 años), valorándose en este sentido los años de experiencia, número de espectáculos realizados y eventos en los que se ha participado.

**-Repertorio de canciones de la orquesta a destinar a la ejecución del contrato [Hasta 5 puntos]:** Se valorará la adecuación del repertorio a la hora de las actuaciones, la variedad, actualidad, etc.





## Ayuntamiento de Yunquera de Henares

Dicho lo anterior por parte de la Mesa de Contratación se procede a la apertura del Sobre “C” relativo al lote 1, consistente en “ Actuaciones musicales y artísticas para las Fiestas de San Pedro”.

Se procede a la apertura del sobre C del único licitador presentado, que se trata de la mercantil **PACME ESPECTÁCULOS, S.L**, quien presenta su oferta según modelo del Anexo II, realizando la siguiente oferta:

Precio: 8.500, 00 euros mas 1.785,00 euros en concepto de IVA, lo que supone un total de 10.285 euros por el lote 1.

De esta forma se procede a la valoración del mismo:

Licitadores	Precio	Memoria Técnica	Total Puntuación
Pacme Espectáculos, S.L	75 puntos	No se valora	75 Puntos
<b>Total Valoración</b>			<b>75 puntos</b>

### 2.- Lote n.º 2 ( equipamiento e instalaciones)

#### Criterios de valoración automática:

**-Precio [Hasta 100 puntos]:** Obtendrá la máxima puntuación la oferta de menor importe, obteniendo el resto de las ofertas una puntuación en proporción según la siguiente fórmula:

$$P= 100 \times (OM / OF).$$

Siendo P: Puntuación Obtenida.

OM: Oferta más baja presentada, sin IVA.

OF: Oferta que se está analizando, sin IVA.

**NO** se procede a la apertura de sobre alguno por quedar desierto de ofertas este lote.

### 3.- Lote 4 (Servicios de ambulancias, quirófano móvil y médicos):

#### Criterios de valoración automática:

**-Precio [Hasta 80 puntos]:** Obtendrá la máxima puntuación la oferta de menor importe, obteniendo el resto de las ofertas una puntuación en proporción según la siguiente fórmula:

$$P= 80 \times (OM / OF).$$

Siendo P: Puntuación Obtenida.

OM: Oferta más baja presentada, sin IVA.

OF: Oferta que se está analizando, sin IVA.

**-Mejora en la medida del quirófano móvil [Hasta 20 puntos]:** El licitador que oferte unas dimensiones de quirófano de 2.5m de ancho x 8,4m de largo, con carácter de mínimo,





## Ayuntamiento de Yunquera de Henares

obtendrá una puntuación de 20 puntos. El licitador que no oferte la mejora citada obtendrá 0 puntos en este apartado.

*\*El licitador que presente la mejora citada, deberá presentar en el sobre C la ficha técnica del vehículo o documento oficial que acredite las medidas del quirófano móvil ofertadas; el licitador que no presente la ficha técnica o documento oficial acreditativo de las medidas del quirófano móvil no será valorado respecto de la mejora establecida.*

*\*\*En cualquier caso, las mejoras que se oferten no supondrán ningún coste adicional para el Ayuntamiento.*

Dicho lo anterior por parte de la Mesa de Contratación se procede a la apertura del Sobre “C” relativo al lote 4, consistente en “ Servicios de Ambulancias y Médicos para las Fiestas de San Pedro”.

Se procede a la apertura del sobre C del único licitador presentado, que se trata de la mercantil **AMBULANCIAS Y QUIRÓFANOS SAN JOSE, S.L**, quien presenta su oferta según modelo del Anexo II, ( modelo lote n.º 4) realizando la siguiente oferta:

**-Precio ( hasta 80 puntos) :** 6.160,00 euros, encontrándose exento de IVA, lo que supone un total de 6.160,00 euros por el lote 4.

**-Mejora en la medida del quirófano Móvil (hasta 20 puntos):** Presenta mejora adjuntando la ficha técnica de las dimensiones del quirófano que va a destinar a los festejos de San Pedro 2024 de Yunquera de Henares

De esta forma se procede a la valoración del mismo:

Licitadores	Precio	Mejora dimensiones Quirófano	Total Puntuación
Ambulancias y Quirófanos San Jose, S.L	80 puntos	20 puntos	100 Puntos
<b>Total Valoración</b>			<b>100 puntos</b>

### **4.- Lote 3 (Festejos taurinos):**

#### **Criterios de valoración automática:**

**-Precio [Hasta 70 puntos]:** Obtendrá la máxima puntuación la oferta de menor importe, obteniendo el resto de las ofertas una puntuación en proporción según la siguiente fórmula:

$$P= 70 \times (OM / OF).$$

Siendo P: Puntuación Obtenida.

OM: Oferta más baja presentada, sin IVA.

OF: Oferta que se está analizando, sin IVA.

## Ayuntamiento de Yunquera de Henares

Plaza Mayor, 1, Yunquera de Henares. 19210 (Guadalajara). Tfno. 949330001. Fax: 949330039





## Ayuntamiento de Yunquera de Henares

---

**Mejora en la oferta de reses para el día 29 de junio [Hasta 10 puntos]:** El licitador que oferte una res de edad superior a la exigida para el caso de los utreros (más de 48 meses), en lugar de un utrero, para el festejo a celebrar el día 29 de junio de 2024 obtendrá una puntuación de 10 puntos. El licitador que no oferte la mejora citada obtendrá 0 puntos en este apartado.

**Mejora en el número de bueyes a destinar para los festejos del día 28 y 29 de junio [Hasta 10 puntos]:** Por cada buey adicional al mínimo exigido en el pliego técnico para la realización de los eventos del día 28 y 29 de junio (tres bueyes) se obtendrán 5 puntos, hasta un máximo de 10 puntos. El licitador que no oferte la mejora citada obtendrá 0 puntos en este apartado.

*\*Los bueyes que se oferten como mejora serán destinados a ambos eventos objeto de contratación (28 y 29 de junio).*

**Mejora por la realización de una bueyada infantil para el domingo 30 de junio en horario de mañana [Hasta 10 puntos]:** Al licitador que oferte la realización de una bueyada infantil para el domingo 30 de junio, en horario de mañana, con un mínimo de 4 bueyes pequeños, obtendrá 10 puntos.

Antes de entrar a valorar la oferta económica, por parte de la Mesa de Contratación se pasa a estudiar si el ofertante presenta el documento en el que debe constar con la debida separación según cada uno de los eventos a realizar, la siguiente información de las reses destinadas a la ejecución del contrato:

- 1.- La ganadería.
- 2.- El guarismo.
- 3.- La Asociación a la que pertenece.
- 4.- Peso
- 5.- Una foto de cada una de las reses destinadas a la ejecución del contrato.

Se comprueba por parte de la Mesa de Contratación que, efectivamente, en la documentación aportada se encuentra dicho documento con los puntos establecidos, habiendo añadido una foto más de lo solicitado, en total 2.

Dicho lo anterior por parte de la Mesa de Contratación se procede a la apertura del Sobre “C” relativo al lote 3, consistente en “Festejos Taurinos para las Fiestas de San Pedro”.

Se procede a la apertura del sobre C del único licitador presentado, que se trata de la mercantil GESTION Y PRODUCCIONES BLANCO, S.L.U, quien presenta su oferta según modelo del Anexo II, ( modelo lote n.º 3) realizando la siguiente oferta:

- **Precio ( hasta 70 puntos):** 22.900 euros mas 4.809,00 euros en concepto de IVA, resultando un total de 27.709,00 euros





## Ayuntamiento de Yunquera de Henares

- **Mejora en la oferta de reses para el día 29 de junio ( hasta 10 puntos):** Presenta mejora ofertando un toro en lugar de un utrero para el festejo del día 29 de junio.

- **Mejora en el número de bueyes a destinar para los festejos del día 28 y 29 de junio [Hasta 10 puntos]:** Por parte del licitador se ofertan 2 bueyes más, a sumar a los 3 que se especifican en el Pliego.

- **Mejora por la realización de una bueyada infantil para el domingo 30 de junio en horario de mañana [Hasta 10 puntos]:** Por parte del licitador se oferta la realización de una bueyada infantil para el domingo 30 de junio por la mañana.

De esta forma se procede a la valoración del mismo:

Licitador	Precio	Mejora Oferta Reses	Mejora n.º de Bueyes	Mejora Bueyada Infantil	Total Puntuación
Gestión y Producciones Blanco, S.L	70 puntos	10 Puntos	10 Puntos	10 Puntos	100 Puntos
<b>Total Valoración</b>					<b>100 puntos</b>

A la vista de las valoraciones realizadas con anterioridad, resulta que la **calificación final obtenida por los licitadores**, y según la puntuación obtenida en cada uno de los apartados objeto de valoración, resulta la que a continuación se expone:

Licitador	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Puntuación total
<b>1. Pacme Espectáculos, S.L</b>	75 Puntos	---	---	---	<b>75 Puntos</b>
<b>2. Ambulancias y Quirofanos San Jose, S.L</b>	---	---	---	100 puntos	<b>100 Puntos</b>
<b>3. Gestión y Producciones Blanco S.L</b>	---	---	100 puntos	---	<b>100 Puntos</b>

A la vista de las puntuaciones totales obtenidas y, en consecuencia, la Mesa de Contratación propone al órgano de contratación la adjudicación de los contratos que conforman las diversas prestaciones para las Fiestas de San Pedro del año 2024 de

### Ayuntamiento de Yunquera de Henares

Plaza Mayor, 1, Yunquera de Henares. 19210 (Guadalajara). Tfno. 949330001. Fax: 949330039





## Ayuntamiento de Yunquera de Henares

---

Yunquera de Henares en favor de las siguientes mercantiles que se detallan más abajo por haber obtenido la mayor puntuación según los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 10ª del PCAP que rige la presente licitación.

Lotes	Adjudicatario
1	Pacme Espectáculos, S.L
2	Desierto
3	Gestión y Producciones Blanco, S.L
4	Ambulancias y Quirófanos San Jose, S.L

Asimismo, y de conformidad con la cláusula 11ª del PCAP, se señala que no existen ofertas incursas en presunción de anormalidad.

El presidente da por terminada la reunión a las 11:34 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la secretaria, redacto la presente acta que someto a la firma de los miembros de la mesa; doy fe.

En Yunquera de Henares, fecha y firma al margen

**(Documento firmado electrónicamente)**